

¿Quién se ha de esclavizar á los trabajos de la laca, y quien ha de ver marchitarse sus floridos años y sus atractivos entre las cuatro paredes de una alcoba, haciendo la cama de este, preparando el alimento de aquel, cosiendo la ropa de todos?...
 ¿Qué mujer joven y hermosa renuncia á los espectáculos, las diversiones, los bailes, los caprichos de la moda por velar el sueño de sus hijos?
 Las que esto hacen, las que cumplen sus deberes porque el hacer todo esto no es otra cosa que cumplir su deber, son tenidas por tontas, por mujeres de mal gusto y las critican en vez de aplaudirlas.
 Es cierto, ciertísimo que no exigen nada los trabajos que causan los hijos á sus madres; pero ¿caso no ocasionamos nosotros esos mismos desvelos? ¿no tenemos una madre cariñosa que vivía de nuestra vida que si se apartaba un momento de nuestro lado se hallaba inquieta y pensativa y que tan solo se ocupaba de nuestro bien?
 ¡No! contestará alguna. Mi madre no se privó de nada por causa mia. Ella era la primera en los saraos, la reina del buen tono; me confió á una nodriza y salía todas las noches sin preocuparse por mi. Yo no he sido origen de desvelo y privaciones para la autora de mis días.
 Pobre cita, la que así hablas, te compadezco!...
 Fuiste bien desdichada, tuviste una niñez solitaria y fría; pero no creas que eso te pueda disculpar ahora. ¿Acaso el mal ajeno disculpa ó minorra el tuyo? ¿Pueden las faltas cometidas por otro, borrar el efecto de las tuyas? ¡No!
 ¿Que te importa, pues, lo que hicieron contigo?
 ¿Amas á tu hijo? Pues sacrificate por él. El amor que no tiene abnegacion, no es amor.
 El cariño se prueba con sacrificios.
 (Continuará.)

GACETILLA.

El manual de Carreño.
 ¿Qué debemos conocer al pronunciado Piñon, cuenta el deficiente como si le acabáramos de desensillar.
 Tanta doza y humildad democrática del vecino son para partir un piñon.—¡Se salvó la patria!
 Ninguno de los dos.
 Continúan los periódicos que una persona había obtenido el premio de 4,000 pesos de la lotería del Ferrocarril; luego aseguraron que no aquel sino otro, y ayer día este en un diario, que tampoco él sino D. X. N.
 Esperamos la última rectificación en asunto de tan grande interés público.
Al Sr. Administrador de correos
 Si nos escuaga supliquémos que procure sean mas eficaces los repartidores en entregar las cartas á domicilio. Hay luego un retardo hasta de cinco horas, con perjuicio de la pronta respuesta en negocios urgentes.
Riña.
 La loba anterior en esta ciudad entre los jóvenes D. Manuel Garrido y D. Gabriel Gamio. Empezó á bastonarse y terminó á disparos de pistola, quedando Gamio herido en un brazo. Ya la justicia tomó cartas en eso.
¿Por fin dónde?
 Unos periódicos anunciaron ayer que la celebrada artista Sra. Marchetti ha regresado de Oaxaca á México, y otros aseguran que de aquella ciudad salió para Veracruz con objeto de embarcarse rumbo á la Habana.
 No quedamos enterados.
¿Se progresa!
 Durante la primera quincena de Mayo fallecieron en esta ciudad diez personas, víctimas de la embriaguez.
Ya es villa.
 El pueblo de Amatepec, en el Estado de México, ha sido elevado á la categoría de villa por decreto de la legislatura.

Ministro alemán.
 Se dice que en lugar del Sr. Conde de Ezemberg, que saldrá próximamente para Europa, será nombrado ministro de Alemania en México el Sr. Laimatre que ha sido últimamente Encargado de Negocios del imperio en Buenos Aires.
Terrible helada.
 Dice un colega:
 "Fué la que cayó sobre las sementeras del valle en la madrugada del sábado. Todas las siembras han sufrido de una manera tal que se cree que los labradores no recogerán de ellas ni el valor de las semillas.
 Esta circunstancia es terrible, porque á la miseria viene á agregarse la hambre.
 Hoy los efectos de primera necesidad tienen un precio subido, y tan excesivamente altos, que apenas puede mantenerse una familia con el producto del trabajo del jefe de ella, cuando este es un artesano, un menestral y un jornalero.
 Preciso es, pues, que el gobierno se ocupe de ver lo que se hace en sentido de mejorar la condicion de las clases obreras, porque todo conspira contra ella."

El camino de Morelia
 á México esta en muy mal Estado.
 Así lo prueba la tardanza de las diligencias. Se comprende que en tiempos de aguas no lleguen en los días marcados; pero ya esa estacion ha pasado, y no hay razon para que la diligencia tarde cuatro días.
 Esperamos que el Ministro de Fomento se servir á ordenar la revision y composicion del camino.
 (Revista.)
Se solicita.
 A D. Ciriaco Riegas para comunicarle un negocio de importancia. En esta redaccion se darán pormenores. Suplicamos á nuestros colegas se sirvan reproducir el presente párrafo.
 (Revista.)
La calle de las Gallas.
 Por la centésima vez nos suplican los vecinos de esa calle pidamos al ayuntamiento la maude composicion. Aquello es un conjunto de cieno, basura y todo género de inmundicias, á mas de los hoyos y barrancas que amenizan la situacion de una manera deliciosa. Tengan dichos vecinos el consuelo de que en esta vez, como en las otras, serán desoidas sus quejas, sobre todo porque ya se acerca el término del año. Veremos si los alcaldes de Enero no tienen orjas de mercader.
Cartelon.
 En Querétaro se ha puesto uno en las esquinas que dice: "El pueblo queretano rechaza la candidatura de D. Angel Dominguez para el gobierno del Estado. No admitira mas que la del C. Julio M. Cervantes. Querétaro, Octubre de 1875.—L. Moreno."
Un legado al Papa.
 Dice el periódico romano la *Fanfalla*, que el difunto ex-emperador Fernando de Austria legó á Su Santidad la suma de 6,000,000 de pesos, cuya cantidad le ha sido ya entregada.
 Agua se le hara la boca á tu *Reforma*.
Crimen.
 Onofre Flores, que era juez de San Antonio, jurisdiccion de Malacatepec, fué asesinado mientras dormía, por doce bandidos, de los cuales estan presos seis y dos mugeres. El infeliz Flores recibió dos golpes de hacha y veinticinco puñaladas.
Decreto.
 Para reprimir la sublevacion de los yaquis en Sonora, la legislatura de aquel Estado ha expedido el siguiente decreto:
 "Art. 1º Se concede al ejecutivo facultades extraordinarias en los ramos de hacienda y guerra por solo el tiempo necesario para quedar restablecido el orden público actualmente alterado en los pueblos del Yaqui.
 "Art. 2º El Ejecutivo dará cuenta al Congreso del uso que haga de estas facultades, quince dias despues que haya cesado el objeto que las motiva."

Sor Marcelina Martel.
 Con profundo pesar comunicamos hoy á nuestros lectores que el 23 de Agosto ha fallecido en Paris esta estimable Hija de la Caridad. Es una de las que en Febrero último daban el postrer adios á esta capital, que por tantos años habia sido testigo de sus sublimes virtudes. Por algún tiempo tuvo á su cargo en el Colegio de San Vicente de esta ciudad, el departamento de Huérfanos, á quienes trató siempre como una cariñosa madre; despues la clase de niñas pensionistas, las que conservarán siempre viva en su corezon la dulce impresion que dejaron sus sabios consejos. Como pudimos admirar de cerca su heroica abnegacion y santas virtudes, no dudamos que su muerte habrá sido preciosa á los ojos del Señor. Que Él la haya colocado en el alma coro de las Virgenes.
 —(La Luz, de Monterey) &

Azogue.
 Por escasear momentáneamente en la plaza se han hecho ventas en esta semana á 120 pesos.
Depreciacion de la plata en los mercados extranjeros.
 Segun las noticias que la sociedad Minera ha adquirido de sus inteligentes y activos corresponsales, debe considerarse como pasada la crisis de la baja del precio de la plata, pero esto no obstante, continúa trabajando para promover la adopcion de varias medidas protectoras de la industria minera.
Reapertura del Concilio Vaticano.
 Los últimos telegramas del paquete frances traen lo siguiente:
 "Italia.—El concilio Vaticano se reunirá nuevamente en 1876 para completar sus tareas. En el consistorio de 8 de Diciembre, el Papa preconizará dos nuevos cardenales, explicando la condicion de la Iglesia en el Brasil y Turquía."

Defuncion.
 El 24 del corriente falleció en esta ciudad la estimable Srita. Agustina Mejia y Almanza. Dios la tenga en su gloria, y dé á los deudos el consuelo en tan lamentable pérdida. Les acompañamos sinceramente en su dolor.
Remitido.
FE, ESPERANZA Y CARIDAD.
 SONETO.
 A mi hija Herlinda.
 Mata del mundo, oh niña, el cierzo impio
 La dicha y la belleza, no lo dudes;
 Mas para que tu dicha firme escudes
 De la vida en el piclago bravio,
 Las tres flores en vástago te envío
 Que tomé del jardin de las virtudes:
 Si á fecundarias con tu riego acudes
 Traduces fel el pensamiento mio.
 Brilla en esta la gala de las perlas,
 Es aquella el primor de la esmeralda
 Y en la otra de pulzal la llama para.
 Cultívalas, procura entretejerlas
 Para hacer á tu frente una guirnalda
 Y el secreto hallarás de tu ventura.
 Querétaro, Setiembre de 1875.—Luis G. Sanchez Verin.

Ciego, músico y poeta.
 En San Angel reside D. José Reina, fultó de vista, que es un músico muy hábil y poeta de facil improvisacion. El domingo pasado, cumpleaños del señor cura de aquella feligresia, asistió á la mesa del parroco con otros convidados, entre quienes se encontraba el Sr. Ministro de la guerra, y Reina improvisó el siguiente brindis:
 "Caprichos tales encierra
 Mi suerte rara y procaz,
 Que he y me coloca en la tierra
 Entre un ministro de paz
 Y un ministro de guerra.
 El lance es bastante duro
 Y siendo el caso tan fuerte,
 Sin embargo, no me apuro,
 Jamas me vi mas seguro
 Que entre la vida y la muerte."

Porque de ambos al abrigo
 En este felice dia,
 De uno y otro siendo amigo,
 Disfrutando de alegría
 Reposo y quietud consigo.
 Y venturoso y contento
 Al hallar grato solaz,
 Doy al deber cumplimiento
 Celebrando el nacimiento
 Del ministro de la paz.
 Y con cálica alegría
 Aplaudivo el ver que en la tierra,
 Dejando su bateria,
 Con la paz se una la guerra
 En fraternal armonia.
 Siga el gusto viento en popa
 De los orbes á la faz,
 Quiero un tiro á quemarropa
 Dar á la guerra y la paz
 Libando la dulce copa.
 Por lo mismo, en tal virtud
 De *Falerno* el arma enristro,
 Y deseándoles salud,
 Brindo al son de mi laud
 Por uno y otro ministro.
San Juan de los Lagos.

Dice un colega de aquella ciudad:
 "La conferencia de San Vicente de Paul.—Incalculables son los beneficios que tienen que hacer las señoras que componen esta benéfica asociacion, para impartir auxilios á los enfermos y menesterosos de esta ciudad, pues no contando con recursos tienen que coleccionarlos de los vecinos; llegando muchas veces hasta á sufrir desaires y groseras repulsas de parte de algunos, que careciendo de educacion, las ven con insultante desprecio. ¿Creerán con esto quedar bien los que así las tratan, ó la echarán de despreocupados? Sean los aludidos que las citadas señoras, con solo pertenecer al bello sexo, merecan respeto y consideracion"
 "El Seminario de esta ciudad.—La Sociedad Iturbide está trabajando porque vuelva á establecerse. Hay muchas dificultades que vencer; pero no desmaya y prosigue con empeño sus trabajos hasta conseguir su objeto."

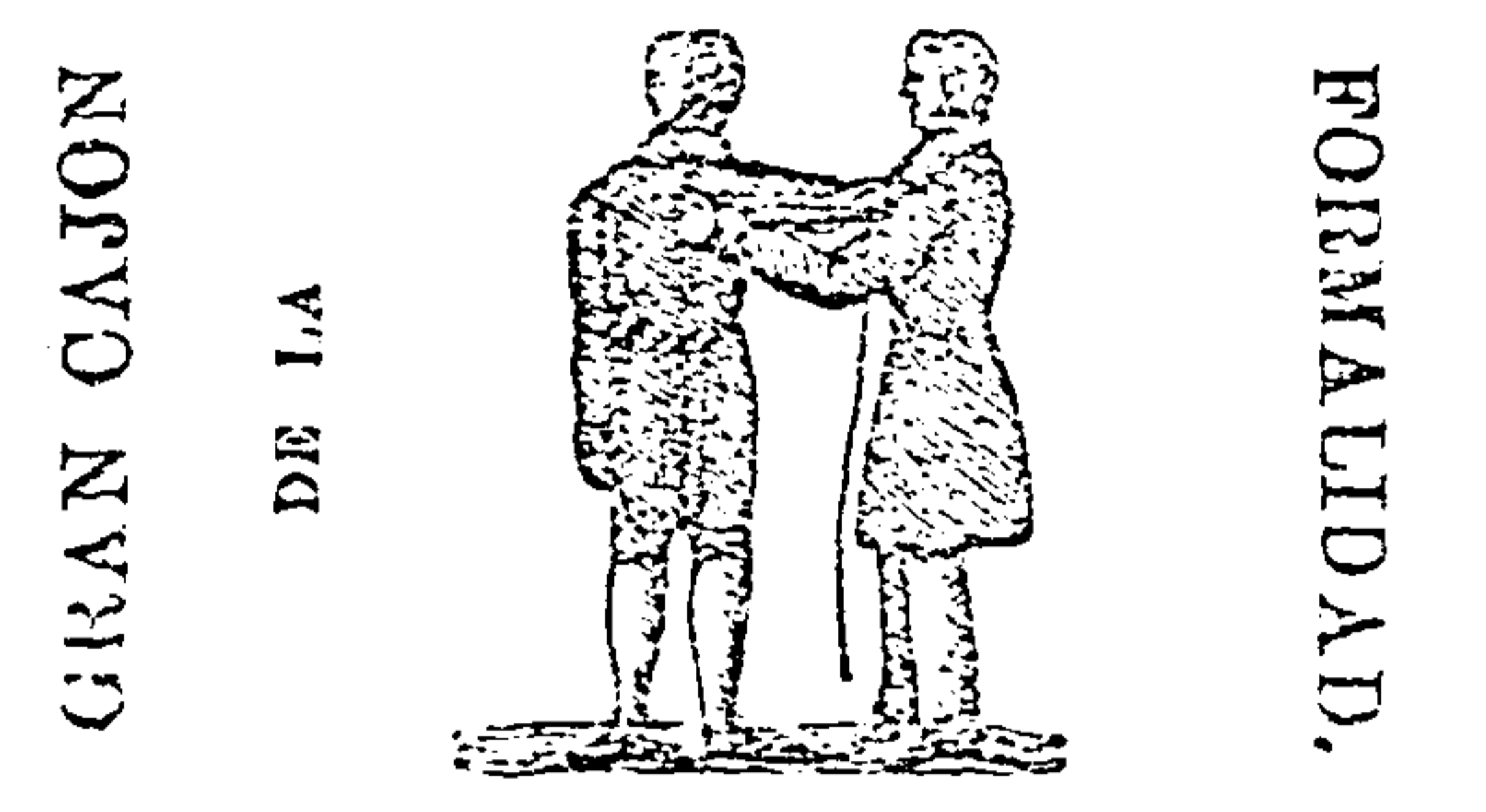
El mundo al revés.
 En la república Argentina el legislador va á imponer una contribucion á todo niño que nazca. En todos los países se impulsa el aumento de poblacion; pero en el Rio de la Plata es otra cosa.
Sueldos de soberanos.
 El Czar Alejandro II tiene \$ 9,152,000 anuales, ó 25,000 diarios. Abdul Azir 9,000,000 ó 18,000 diarios. Francisco José 4,000,000 ó 10,000 al dia. Federico Guillermo 3,000,000 ó 8,210 diarios. Victor Manuel 2,400,000 ó sean 6,840 cada dia. Victoria 2,200,000 ó 6,270 cada veinticuatro horas. Leopoldo 600,000 ó 1,643 al dia.
A los humildes discipulos del Salvador.
 Con este titulo dice *The two Republics*. El arzobispo protestante de Cantorbery tiene 75,000 pesos al año. El arzobispo de York 50,000. El obispo de Durham 40,000. El de Ely 27,000. El de Gloucester y de Bristol 25,000. El de Lincoln 25,000. El de Worcester 25,000. El de Carlisle 22,000; y el de Petersburg 22,500.
Camellos en América.
 Mr. Bethel tiene en Austin (Texas) una cria de camellos que se han aclimatado perfectamente. Entre ellos hay uno enteramente blanco.

Redactor responsable en turno,
AGUSTIN T. MARTINEZ.
DIVERSIONES.
TEATRO ARBEU.—Compañía de zarzuela—Empresa artistica.—Director general D. Rafael G. Villalonga.—Gran funcion extraordinaria, para la noche del jueves 28 de Octubre de 1875, á beneficio del

primer bajo D. Ricardo Yañez.—A las ocho y media.
 —Se podra en escena la muy aplaudida zarzuela en dos actos intitulada: *La Gallina Ciega*.—Concluyéndose con la renombrada zarzuela en dos actos, intitulada: *El proceso del Can-Can*.

AVISOS.

En los autos promovidos por el general D. Ignacio Belandier contra D. Pedro y D. Juan L. Vargas sobre pesos, el C. Juez 2º de lo civil, Lic. Mariano Botello, ha señalado para la cuarta almoneda con calidad de remate y deducion de treinta por ciento del valor primitivo, el día ocho del próximo entrante Noviembre, á las once, para la venta de un terreno "el Cerro," ubicado en terrenos del Olivar, y de otro en Tacubaya "la Ladrillera de los Vargas," el primero está valorado en 1,200 pesos, y el segundo en 7,102 pesos por el ingeniero Braulio del Valle.
 Mexico, Octubre 26 de 1875.—Manuel Romero, escribano público.
 377.—3a—1



GRAN CAJON DE LA FORMALIDAD.
Desafio general y completa derrota de las baratas de ropa hecha.
2º Calle de San Francisco Núm. 11.
ATENCION! ATENCION!

LEVITAS.
 De paño de todos colores, 511, 12, 13 y 14.—Muy finas, 15, 16 y 17.—Idem paño francés, ferradas de seda, 18, 19 y 20.
PALETO JAQUET
 De paño de todos colores y clases, 8, 10, 12 y 14 pesos.—De casimir Castor, 11, 13, 15 y 16.—De casimir 5, 6, 7, 9, 10 y 11.
SOBRETODOS.
 De casimir de todos colores 11, 13, 14, 15 y 16 pesos.—De Castor, 17, 20, 21, y 22.—Idem ferradas de seda, 23, 25, 27 y 28.
CHAQUETAS.
 De paño de todos colores, 6, 7, 8, 9 y 10 pesos.—Oso, 4, 5 y 6.—De merino, 3 y 4.—De dril, 2, 3 y 4. De casimir, idem, idem, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.—De pelo de PANTALONES.
 De satiné, 7, 8 y 9.—De casimir de todos colores 3, 4 y 5.—De casimir francés, 6, 7 y 8.
CHALECOS.
 De satiné \$3 y 3.50.—De casimir de todos colores 2, 2.50 y 3.—De pique, 2 y 2.50.
CAPAS ZARAGOZAS.
 De paño, 12, 13 y 14.—De Castor, 15, 16, 17, 18 y 20.—De casimir de todos colores, 14, 15, 16 y 17.
CAMISAS.
 De calicot, 9, 10 y 11 reales.—De lino muy finas, á 3.50 y 4 pesos.
CAMISAS DE ABBIGO.
 De varias clases y colores, 6, 12 y 14 reales.
CALZONES
 GRAN SURTIDO DE CALZONCILLOS de todas clases, desde 4 reales hasta 14 reales.
GRAN SURTIDO DE CALZADO.
 De cuero, 18 reales.—De chagre 20 reales, de chagrel, 22 reales.—Para niños, de 12 reales á 2 pesos.
GRAN SURTIDO DE PANTUFLAS.
 Para hombre, de todas clases y colores, 9, 10, 11 y 12 reales.—Para señoritas id. id. id. 8, 9 y 10 reales.
VARIADO SURTIDO DE CORBATAS.
 De todas clases, desde un real hasta ocho.
CALCOTINES.
 De varias clases, de 2, 3 y 4 reales.
 Gran surtido de ropa para niños, de todas clases y colores, á precios muy cómodos.

LA LIBERTAD EN LA FE

Esta obra se ha expendido en esta imprenta, al precio de tres reales el ejemplar. Mas como de varias poblaciones han pedido ejemplares, se avisa á las personas residentes fuera de esta ciudad, que se les remitiran los ejemplares que gusten al precio de cuatro reales y medio cada uno, siendo el de cuatro para los señores corresponsales de la *Voz de México*.
EL JUBILEO DE PORCIUNCUA.
 El cuadernillo que contiene la explicacion y el modo de ganar esta indulgencia, se expende en el despacho de esta imprenta al precio de 1 real el ejemplar.